

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21631 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso voluntario abreviado 413/2019 C3 de Azcarraga Innovaciones, S.L., con NIF B61392429 se ha dictado un auto de conclusión del mismo por finalizar la liquidación.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado, la extinción de la personalidad jurídica, el cese de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo y las publicaciones gratuitas.

Barcelona, 28 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210027128-1